



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 11 de Mayo de 2020.

**COMUNICADO DE PRENSA**

**09/05/2020**

**HURTO/S**

Denuncian en Seccional Quinta – Dolores el hurto de 300 litros de Gasoil desde camión estacionado en explanada de estación Ancap. No se constataron daño. Avaluó en \$13.000.

Se dio intervención a fiscal de turno.

Denuncian en Seccional Undécima – Cardona el hurto de 50 litros de Gasoil desde camión estacionado en predio de la empresa FAEDD Ltda.

Avalúan la faltante en \$ 2.000.

Denuncian en Seccional Undécima - Cardona el hurto de bicicleta marca GT, modelo Agresor de color negro. Avaluando en \$ 10.000.

**10/05/2020**

**HURTO/S**

Se recepciona denuncia en Seccional Undécima – Cardona por hurto en cantina de Club Social de la Localidad y daño en parlante de rockola. Policía Científica concurrió al

lugar realizando tareas inherentes a su cometido. Avaluando en U\$S 500.

Se recepcionó denuncia en Seccional Segunda por el hurto de \$ 800 desde comercio de rubro Almacén ubicado en la jurisdicción. Se trabaja

## **HURTO DE VEHÍCULO (MOTOS)**

Denuncian en Seccional Primera el hurto de moto marca BACCIO, modelo Classic CG, 125 cc, Color Roja, matricula KNE 106 desde la intersección de calle Pozzolo y Blanes Viales. Avalúa en U\$S 600.

Se recepciona denuncia en Seccional antes mencionada por hurto de moto marca Vince 110 CC de color violeta sin plásticos y sin chapa matrícula, agregando que no aporta chapa matricula ya que no fue empadronado el vehículo, desde la intersección de calle Fregeiro y Braceras. Avalúa la faltante en U\$S 400.

## **ABIGEATO/ FAENA FORMALIZACIÓN**

En circunstancias que personal de Unidad de Investigaciones División Territorial 2, realizaba recorridas preventivo disuasivas en la ciudad de Dolores, avistan a un masculino circulando en bicicleta con un bulto sobre el manillar, constatándose que seria un ovino faenado y llevando entre sus pertenencia un cuchilla cabo de madera.

Se dio intervención a fiscal de turno, quedando detenido masculino de 27 años de edad.

Policía Científica concurrió al lugar realizando tareas inherentes a su cometido.

Continuando con la investigación y luego de datos obtenidos, personal de Unidad de Investigaciones concurren a establecimiento de la zona donde se recepciona denuncia por Abigeato de un ovino raza Cara Negra, el cual estaba en estado de gestación.

Avalúa en U\$S 300.

Una vez culminada la instancia judicial, Sr Juez de Primera Instancia de la ciudad de Dolores, decretó la formalización de la investigación sobre la persona R.J.P.V por la eventual comisión de un delito de "ABIGEATO", en calidad de autor a la pena de doce (12) meses de prisión, a cumplirse de la siguiente manera: los tres primeros meses en

régimen de arresto domiciliario total y los restantes nueve meses, en régimen de libertad vigilada con determinadas condiciones, asimismo durante los tres primeros meses de libertad vigilada, se impondrá el arresto domiciliario nocturno.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.